



EL HERALDO

Con libertad ni ofendo ni temo-Periódico independiente

DIRECTOR

L. JUAN LANDÓ

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN CALLE JOAQUÍN SUAREZ

Aparece cada seis días

EL HERALDO

SUSCRIPCION

Por mes en la villa	\$ 0.40
Semestre en campaña	2.00
Por año	4.80
Número suelto	0.80
+ atrasado	0.15

EL HERALDO

SAN FRUTUOSO. MARZO 10 1910

Reflexiones

III
Progresos que sacrifican

Donde hace algún tiempo, todos nos empeñamos en repetir, hasta la sociedad, que progresamos. Y efectivamente, nuestro país goza de un adelanto digno de tomarse en cuenta. Pero consideremos las circunstancias en que vivimos y diremos saber si el resultado del análisis es tan satisactorio como pudiera serlo dada la superabundancia de producciones vitales en nuestro país.

Entres los logros de leer en el Tribunal Popular, que la vida en nuestro país es tan cara dentro de todo nuestro trabajo, sólo alcanzará para cubrir las contribuciones al Gobierno, pues el Estado absorberá todas las rentas del Fisco. Las clases proletarias, lejos de conquistar posiciones desahogadas, tendrán que vivir parias en nuestra sociedad y las burguesías, escuchadas por su propia posesión. Nuestra sociedad marcha derecho a la miseria, y aun cuando quisieran deshacerse con proyecto trascendentales (el descolonialismo) —con adelantos en la vitalidad, con progresos en la organización y obras de saneamiento de los pueblos, con nuevas creaciones de puestos públicos; con un sin fin de reformas en todas las ramas de la administración pública—sólo venimos en todo ello un recargo oneroso para el pueblo que nada disfruta, proporcionalmente, de todas las mejoras de que tanto alardamos nosotros mismos. A cambio de toda esa reflexión del ingenio gubernativo, tenemos como princi-

micos de causa inestable, el precio fabuloso de todos los artículos de primera necesidad; pan, azúcar, filetes, galletas, leche, leña, harina, etc., etc.—que, como una carga abrumadora, gravita sobre el pueblo. Con lo expuesto no queremos negar que progresamos, máxime cuando en formación tenemos una escuela de guerra que unida a las unidades militares existentes, constituirá un régimen digno de una nación politiqueropos y fama económica.

cinco veces la República Oriental. En cambio de esta abundancia de hombres de guerra, está la escasez de gozo de labor. El Estado abunda en batallones que gastan y carece de industrias que ganan; los observan los soldados gastan para compensar ese desequilibrio en las finanzas que hay que equilibrar al poco que pueblito contribuyente. Y ese es el talento de nuestros gobernantes.

pesos con veintena centésimos. Es, pues, halaguento en alto grado el estado financiero de esa institución.

Nosotros, como accionistas, nos congratulamos de que rija sus destinos un Directorio tan bueno, como el actual—que

mejor e ilustrado aplausos—su

ocertud, gestión y esperanzas que

nos desmayará en su tarea pro

pendiendo a despertar de su

letargo a los hacendados retard

atarios—que no osan desprender

se de prácticas rutinarias for

mando de todos los elementos de

valía una faena poderosa que

hoy flamen, por todos los

ámbitos de nuestro Departamen

to, enseñar a dentora del Pro

greso.

También podemos criticar

que en fecha no lejana se ará

principio a la edificación del

edificio destinado a ser la sede

de esa sociedad

y que indudablemente

será un edificio que embelle

cra nuestra floriciente y bla

ción en creciente prosperidad

Es necesario hacer un esfuerzo

para que el torneo ga adero

que se proyecta para Octubre

próximo—sea el exponente ma

el vado de los progresos alcian

dos en la mestización de las

haciendas en la República

¡Ojalá que desaparezcan pa

conseguir ese intento los ladrone

nes que entonen ecos los hori

znes políticos de n esta ti

rra.

XX

Chanzas de Nefas

Chanzas. — Que chanzas ni que ojos en tal! Q'ien está para chanzas ante los conflictos, no los de la religión y la ciencia, de Dapper, que no existen ni el de la Argentina con el Uruguay, que es a s' el cielo, s' no los de la gramática con «El Heraldo», que temo trojan en nogramatismo a habla armónica de Corvantes.

Sin embargo, dejando de lado esas cuestiones que Landó, primera persona de la Redacción, segunda de la Administración, tercera del taller y única en las tres secciones, distintas, se las compone, si cuando algún inconveniente los critique —me ocurriría seriamente de cierto asunto de mucho interés— para las muchachas por qué aman —cuyo asunto es — ¡ah!— y lo han adivinado, estoy segura.

Establecer reglas sólidas, este tema es demasiado ardido y ade más inútil, por que, sobre guion, no hay nada escrito. Para simplificar el asunto os diré mis opiniones personales pero . . .

á El les que les importa lo que soy yoedo pensar en esa p'obla

Soledades

Ocultaba la luna su alta frente,
Del espacio con finura silente
Velaba su malz la bella flor
Y envuelta en el silencio más profundo
Alzaba la noche sobre el mundo,
Emblema del misterio y del dolor!
Sentí agobiar la inmensidad mi vida!
Y huyendo del retiro, como herida
Flora que se refugia en su cubil,
Desesperado mi arrojé en mi lecho,
Mientras mi corazón rasgó mi pecho,
De angustias prego en mi dolor fibril.
¡Oh! amiga soledad, tú sola cuentas
Mis horas de dolor, largas y fatales,
Embutas de la vida a mi batef,
Tú sola mides mi dolor profundo,
El mundo nada sabe... El triste mundo
Puedo acoso consolarme en él?
Enleyes del ensueño soy un lito,
Y pago con mi vida ese deitio
D' alijedigar mi libertad job! amor;
Amor es mi vivir; la vida es guerra;
Quiero la tempestad que hace a la tierra
De sus entrañas germinar la flor.
Lloré como Bahadil! Bendito lloro,
Que en aquél mismo, sin dolor del moro
Calmaste mi pesar frusto de mí!
Rejalgala en ilusión y en mis dominios
Bizo la decepción sus exterminios
Y ray! la Granada de mi amor perdi
Y errante ego mi fatal destino!
Nunca o y escapado en el camino
Por donde voy de ro infinito en pos
Para cruzar la inmensidad salvaje,
L'ovo de proyección en el viaje
Méte, mi amor, mi religión, mi Diosa.

L. Juan Landó

Memoria anual

El Directorio de la sociedad de Ganaderos de Tacuarembó acaba de publicar la memoria de 1909, ya obsoleta en la última Asamblea en general.

Como la memoria es extensa, los límites nos permiten a breve vista una síntesis.

La Comisión Directiva — que

ha colocado treinta y tres nuevas acciones, que aportan una bonita suma de pesos al capital social.

En las reuniones hipotecarias, habidas durante el año en el Hipódromo, se designó como resultado de peculario la suma liquidada de \$25.39 por concepto de entada y comisión de sport.

El capital activo y liquidado monta a la respetable suma de

30 mil treinta y dos pesos.

En la memoria se menciona que el capital activo es de \$30.000 pesos, que el capital liquidado es de \$25.39 y que el capital social es de \$10.000 pesos.

La Comisión Directiva — que

Montevideo



Una buena mo'ista

Ha visitado nuestra población, la señora Luisa Toso, inteligente modista de Santa Ysabel que va a radicarse en manzana Corrales. Según los informes que tenemos, la señora nombrada, es operaria competente que de seguro formará en breve nombra su negocio.

Y o me casaría . . . literal.

Nefas

El servicio militar

obligatorio

El distinguido legislador doctor don Juanín de Salterain, tercero de la Redacción, presentó a la Cámara de Representantes su proyecto estableciendo el servicio militar obligatorio. Esta semana será presentado a la Cámara.

El proyecto se basa en los incisos 8 y 15 del Art. 17 de la Constitución. Por el proyecto se la cultura al Poder Ejecutivo para organizar el servicio en la forma que estime más oportuno.

En su exposición de motivos, el distinguido legislador expresa

Erratas

En la primera pagina se nos deslizó, entre otros, el error ortográfico del título del editorial "Es acojemos a la benevolencia pública".

Reunión de comerciantes

Como se esperaba, reunieronse en la confitería "La Confianza", el dia 28 del mes ppdo, los señores comerciantes de esta Villa con objeto de reconsiderar las concesiones hechas al gremio de dependientes del comercio. No du damos que las concesiones a que hayan arribado, serán beneficiosas para propietarios y dependientes, dado lo bien inscrita que se halla la generalidad de los señores nombrados y sentimos no poder informar a nuestros lectores de lo resuelto, pues no se ha dado a la prensa hasta para publicar.

Orestes Cavalcá

El joven estudiioso con cuyo nombre encabezamos estas líneas ha obtenido un nuevo triunfo en su carrera de estudiantes con la aprobación de dos materias, Geometría y Trigonometría. Nos alegramos y enviamos nuestra felicitación a amigo y a sus Sres. padres.

Notas fúnebres

En estos últimos tiempos la seguir insensible muchas vidas ha trascendido en nuestra sociedad.

Lino Barbat, intoxicado con bichloruro, abandonó este mundo para librarse de la laringitis que lo consumía. Paz en suumba!

Florinda L. de López. Esta apreciable señora, víctima de una afección pulmonar, dejó de existir el 24 del pasado mes fortalecida con los auxilios de la religión. Resignación a sus deudos!

Juan Carosielo. El Martes fue arrebatado a los vivos el señor padre de don Miguel Carosielo con cuyo nombre principiamos este parrafo. Recibian sus deudos nuestras condolencias.

Pablo Agrifoglio. Tras las congojas terribles de la muerte bajó al inextricable misterio de la tumba el que entre los hombres se llamó Agrifoglio y entre los santos, Pahro. La muerte lo sorprendió en la mitad de la carrera de la vida. Joyen, plétorico, lleno de alegres esperanzas en el futuro, su muerte es una lección de amargo pesimismo, para los que aun conservamos alguna noble aspiración aletantada a si misma en esa ineguial del proveir.

Tú, que entre los vivos te llamas Pahro, si Díos te ha recibido en su divinamericordia, para los perdido con perdón el

mundo. La muerte es la estación final en el viaje de la vida; y si este mundo es sólo un paso de transición para llegar a la eternidad, tú ya estás donde las cosas no empiezan ni conciuyen nunca!

Paz, si es resignación a los deudos.

AERAS

SOCIALES

—Ha visitado nuestra población el fuerte comerciante de Mataojo Grande Sr. Emilio Mencia hijo, cuyo matrimonio con la Sta de Ybarra se verificará en el mes próximo, según los dices cíquantes.

—Para el próximo Agosto quedan anuncias las bodas del laborioso y dedicado de Tacuarembó Chico Sr. Domingo Silva, hijo, con la interesante rubia, Sta Peñalosa Silveira. Desde ya deseamos a los futuros conyuges una espontánea luna de miel.

FAMILIA QUE SE ALEJA.—La familia Restucci, que por el largo tiempo que lleva de residencia entre nosotros puede considerarse tacuarembense, en breve se ausentará para Montevideo, dejando un vacío entre sus numerosas relaciones.

—Para Montevideo ausentaronse el Sto Mayor German Gil, su hijo N Gil y el joven Juan Montañer. Estos dos últimos vuelven a la Capital a reanudar sus estudios universitarios.

—Nos visitan los Comisarios de los 7 y 10 Secciones respectivamente, Sto Mayores Luis Lirobla y Benjamín Gil.

—El Presbítero Serraria, ilustrado y virtuoso hijo de Tacuarembó, que hace poco sufrió una operación practicada por el Dr. Pedro Lengua, ha vuelto a hacerse cargo de la Parroquia Metropolitana.

—Sigue enfermo, obligándolo a abandonar por tiempo prudencial la dirección de "El Progreso" de Minas, el apreciable tacuarembense Carlos Gerona.

—De Montevideo regresó el señor Pedro Pomoli, propietario de la red telefónica "La Económica", de esta Villa.

TRAS EL PORVENIR.—Para la ciudad de Paysandú asistióse el joven Alfredo Netto. Es uno más de los nuestros que se aleja hacia otros campos de combate para librarse de la vida.

—Procedentes de la Capital, en encuentran en esta Villa el Sr. Simón Clause, constructor de nuestra Iglesia, y su señora esposa.

—De Rivera llegó el jovencito José Barrios, quien volverá en breve para aquella localidad.

—Sigue mejorada de la afección que la aqueja la señorita Cecilia L. Martínez.

EL HERALDO

—Nuestro amigo el señor Firmino E. Barboza, propietario de la importante sastrería "La Elegante", encantado de regreso de su viaje por el Brasil.

—Avocóse para la Capital el bachiller Sr. Pedro Escudero Núñez.

—En un dia oportunitístico, el joven José Inzalizelli obsequió a algunos amigos con sendas copias de champán.

—Encuentranse entre nosotros las señoras Consuelo Pereyra y María Duarte.

—Enigma.—Ella, se deshizo como un oasis en medio del desierto de la ysla Alta, gorda de tez morena y de flexible belleza, despertó admiración e inspiró simpatía siempre que, como una ondulante voluptuosa, cruzó rizando las ondas del deseo. Vive en la calle 18 de Junio y lleva el nombre de una gran señora de España.

El, es también gato, arrogante, de carácter taciturno pero condescendiente y bueno. Su nombre está vinculado a un apellido de mucha figuración en nuestra República y él ocupa un puesto público.

—Años amarillentos jóvenes giran en la plaza 19 de Abril, pero creemos que sus coloquios a moros se realizan á una cuadra de la misma.

Ganadería

Montevideo 24 de febrero de 1919

TABLA DE MONTEVIDEO

En la presente semana, las ventas de ganado en tablada se han efectuado con bajo para los ganados generales de \$1.00 a \$1.50 por cabeza, continuando para las hacienda especiales el mismo precio que reja de 5% centésimos por kilo en pie.

La menor afluencia de ganado a la plaza ha comenzado en algo la mayor baja que pretendían producir los saladeristas y los que han realizado sus operaciones con actividad.

Damos a continuación los precios que han reido durante la semana.

Bueyes gordos y pesados de \$25 a 27
* regulares. < 21 > 23
Novillos mexicanos y pesados \$ 234 27
* go buena gordura de \$ 21 43
* cielos gordos \$ 20 a 22
Yaca mestiza gorda y p. \$ 17 4 29
* > de buena gordura \$ 14 a 16
* cirolas gordas \$ 12 a 14
Terneros gordos \$ 6 a 8
* inferiores \$ 3 a 5

La perspectiva de los negocios para la semana entrante depende casi exclusivamente del mayor o menor número de ganado que concurre a la tablada y si las entradas son moderadas y no superan a las habidas durante la presente las ventas señalarán una reacción sobre las últimas cotizaciones.

Sos Valdés y Gómez

Coungnatarios de ganado en tablada

Vendedor Alvarado Sosa

Cerrito 152. Montevideo

JUZGADO LETRADO DE TASACUAREMBÓ

Edicto judicial

Por disposición del cir. Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro Aladio, se hace saber al público que el día treinta del corriente mes y año á las cuatro de la tarde, se procederá por el Alguacil del Juez vdo. asistido del Alguacil, á la venta en almoneda de dos solares de terreno con la finca que contiene aludido, entre calle San Juan General Flores y Treinta, a Tres de esta Villa; compuesto de cada uno de veintiocho metros cuadrados treinta y tres milímetros de frente, por cuarenta y dos metro y noventa y cinco centímetros de fondo que quedan por un lado con la calle Flores y por el otro con Don Luis Garibaldi hijo y sucesión Beatos Bica. Eso, los terrenos están unidos y en uno de ellos en el que dà frente á la calle General Flores existe la finca de que se trata y que fué construida por su propietario el causante José María Alvez.

Los dos solares con la contrucción que contiene traen suelos en la cantidad de tres mil pesos previniéndose que no se admítira postura que no excede á las dos terceras partes de la tasa de que el mejor postor deberá pagar el diez por ciento de la cifra que lo fuere aceptada. El resultado fué decretado en los autos suscriptos de José María Alvez, por ser imposible la división y no admitir otra modalidad.

Se hace constar que la almoneda decretada centráloga en las puertas de la Escritanía del Juzgado Letrado Departamental, haciéndose presunción que los titulos de la propiedad á venderse y demás pormenores, se encuentran en la oficina Actuaría á disposición de los interesados.

San Fructuoso, Marzo 9 de 1919.

Carlos Alfredo Beltrán

E. P.

No 32—Sale M. 30.

Carlos Alfredo Beltrán
E. pub.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL TACUAREMBÓ

Edicto judicial

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Dr. Don Pedro Aladio se hace saber al público que con esta fecha se decretó la interdicción general de todos los bienes de la sociedad con los esposos Francisco Ferreira de los Santos, y Francisco Solano de los Santos, y especialmente sobre un campo de la finca del señor de los Santos, y compuesto de 200 a 300 Hectáreas, situado en Caniguatá, Sección de este departamento cuyos linderos son Don Domingo Fernández, Don Antonio Sobrino, y Don Cándido de los Santos, naciéndose sobre que serán nulas, lo más las obligaciones contraídas por el señor Francisco Solano de los Santos, que afecten á los bienes de la sociedad conjugal, así como todo enajenación que haga de los mismos.

San Fructuoso, Febrero 2 1919

Carlos Alfredo Beltrán

E. pub.

Triunfo de la Industria nacional

La Gran Mueblería caviglia

Calle 25 de Mayo núm. 528

Ofrece por sólo

250 ps.

Un juego de apóstolo finísimo, macizo, de estilo moderno y ricamente decorado, compuesto de un ropero de tres espejos biselados, un psyché con caja de hierro para alhajas, un lavatorio con vitrinas, dos mesas de iez, una cama matrimonial (que pasea se también de bronce).

A cualquier punto de la República se reparte con envío fe. A cualquier punto de la República se reparte con envío fe. Recibo el pago, con 25 pesos de aumento.

Visitar la casa y pedir el juego anunciado por El Heraldo de Tacuarembó.

Entrada libre

CONFITERIA AMERICANA

Antelo Hermanos

Casa especial en su ramo—surtido permanente en MASAS, jeces—BEBIDAS de las mejores marcas, introducidas especialmente para nuestra casa—Servicio esmerado para lunch—baño 10 baños—bodas etc.

CONAC de la mejor marca—OPORTO—CHAMPAGNE todo legítimo y garantido.

Precios convencionales

San Fructuoso, Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril



S el Sol

y toda salandija que sólo puede vivir en la obscuridad corre a oculitos en sus cavernas. Apareció la Emulsión de Scott y todo el mundo salió al resultado. No hay necesidad de repetirlo aquí, pero si la may de poner al público en guardia contra la sabandija de especuladores, por otra parte, conspiradores contra la salud pública que por la codicia de unos cuantos centavos ponen en peligro las vidas de sus clientes, vendiéndoles, bajo el rótulo de "emulsiones," mercancías inútiles, si no perjudiciales, que aun dadas gratis resultarían carísimas.

Consumidores! Descuidad de las palabras "ésta es más barata y tan buena como la de Scott." Esas emulsiones "de pacotilla" no han sido hechas para curar y sólo sí para especular con la gran fama de que goza en todo el mundo la original y legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda. Con la legítima de Scott no hay desengaños.

De venta en todas partes

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

DISPONIBLE

Farmacéuticos

honrados! los que no queréis haceros cómplices en el fraude y el engaño: ¡Habéis calculado bien lo que cuestan los frascos vacíos, los envoltorios y empaques, los fletes y el trabajo de elaboración de esas llamadas "emulsiones" que nos ofrecen para que impulséis su venta en lugar de la de Scott?

¡Sabéis a qué precios son "consignadas" para vender a "como sea"! ¡Cuánto queda para aceite de hígado de bacalao y para hipofosfitos?

Los consumidores que deseen obtener el beneficio que es de esperarse de una buena emulsión de aceite de hígado de bacalao deben insistir en que se les venda la de "Scott," la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Las demás son otras a cualquier precio.

Asociaciones

MATIZO F. PARISTI
Abogado. Domicilio: Calle 25 de Mayo

ANTONIO U. y ROCCA
Abogado. Domicilio: Calle 25 de Mayo
Región. Gral. Artigas

Luis C. Sagnetto

Médico. Estudio: Calle 18 de Julio

Domingo Catafina

Médico. Estudio: Calle 18 de Julio

Juan López Aguerra

Médico. Estudio: Calle Gral. Artigas

Carlos Escayola hijo

Escribano. Párroco. Estudio: 25 de Mayo Plaza 19 de Abril

Abel T. Doreste

Procurador. Calle Gral. Artigas

José G. de Oliveira

Defensor Judicial. Calle 25 de Mayo

Destino V. Delfante

Constructor y Rematador. Párroco. 25 de Mayo y 25 de Agosto

Jaime Ros

Cura Párroco. Domicilio: 18 de Julio

Antonio Casas

Escribano. Párroco. 25 de Mayo

Acelaído Raudenich

Pítor. Domicilio: Calle Gral. Flores

Celedonio Na y Gómez

Abogado y Párroco. Domicilio: General Flores

Luis Olaz Romero

Farmacéutico. Domicilio: Joaquín Suarez

Afusio Gómez

Procurador. Domicilio: 25 de Mayo

José Andriollo

Constructor. Domicilio: Calle Progreso

Miguel Careciello

Constructor

José Fontana

Pítor. Domicilio: Progreso y Gral. Artigas

Eamen P. González

Procurador. Estadio. 25 de Mayo

Luis P. Lengua

Médico. Domicilio: Agraciada 182 Montevideo

Cupertino R. B.

Defensor judicial. Calle Gral. Artigas

CESAR ORTIZ Y ALA

Pedagogo. Domicilio: Gral. Flores

VICTORIA FRIGERIO

Profesora de Instrucción Pública

Domicilio: 18 de Julio

JUANA PINTOS

Dá lecciones de costurero y de

Domicilio: Calle 25

GENAHO MUSCULAT

Peluquero. trabaja en la Peluquería

Inperial. Calle 18 de Julio

AMALIO R. DARRULAT

Dentista. Domicilio: calle 25 de Mayo

CARLOS PITTI

NO SON PURGANTES.

Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams no son purgantes y esto las recomienda muy especialmente.

Hace algunos años la tendencia general era administrar purgantes para todo. Miles de personas han quedado con organismos debilitados y candidatos para las enfermedades, precisamente por lo desacertado de ese método.

Now el médico trata de fortalecer el organismo con tonicos recostuyentes en lugar de debilitarlo con purgantes. El objeto principal es Aportar Fuerzas. Las fuerzas constituyen el fundamento de la salud.

Los purgantes no dan sino que quitan fuerzas.

Para recobrar carnes y fuerzas hay que tomar una medicina que purifique y enriqueza la sangre y fortalece los nervios.

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

PARA PERSONAS PÁLIDAS.

Hay que construir más bien que destruir. La sangre rica y saludable se necesita para reponer los tejidos del cuerpo y del cerebro que diariamente gasta toda persona que piense, sufra & trabaje. La falta de esta reposición hace de la vida un gasto constante de energía. Es como vivir del capital y no de la renta—con el tiempo viene la pobreza.

Un cuerpo "pobre" es un cuerpo enfermo.

La bancarrota es la muerte.

Para conservar la vida ha de ser continua la reposición del gasto diario de energía de los tejidos. Para esto se necesita sangre rica.

Cuando el cuerpo enfermo no puede "manufacturar" sangre rica, hay que confiar ese trabajo á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Estas píldoras curan sotando sangre rica y pura para las "personas pálidas," para las personas débiles, para los enfermos que tanto la necesitan.

Cuando compra usted estas píldoras examine su etiqueta: color de rosa al tratar. Si son rosas verás usted en transparente: "DR. WILLIAMS MEDICINE CO. NEW YORK U.S.A." Si no aparecen estas palabras EN TRASLUCENCIA (examinando el papel contra la luz) no habrá engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CO.
Manufactured, N. Y., Estados Unidos.

ZAPATERIA "LA UNION"

D.E.

Leonardo Tocco

La más céntrica y la que trabaja mejor y más barata. Se fabrica calzado y se hacen composturas de todas clases.—Venta de calzados hechos de las mejores materias de Montevideo.

Precios modicos.

Ventas al contado.

Calle 25 de Mayo frente á la plaza 19 de Abril
San Fructuoso

Edicto judicial

Por disposición del Sr. Juez Letra do Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro Aladio, se hace saber al público que el día treinta del corriente mes y año á las cuatro de la tarde, se procederá por el Alguacil de Juzgado asistido del Aduana, á la venta en subasta de dos solares de terreno con la finca que contiene, situados entre calle San José Flores y Treinta y Tres de este Villar compuesto cada uno doceveintiocho metros cuadrados treinta y tres milímetros de frente, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo, que finalizar por su lado con la calle San José y por otro con la calle Tres y Tres y por el otro con Don Luis Garibaldi y sucesivo. Los terrenos están unidos y en uno de ellos en el que da frente á la calle General Flores existe la finca de que se trata y que será constatada por su propietario el enemico José María Álvarez.

Los dos solares con la construcción que contiene fueron traidos en la cantidad de tres mil pesos, previniéndose que no se admitiría postura que no exceda á las dos terceras partes de la ta cuota y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de la oferta que lo fuere aceptada.—El resultado fué decretado en los autos suscitos de José María Álvarez, por ser imposible la división y no admitir otra media división.

Se hace constar que la almoneda decretada tendrá lugar en las puertas de la Escrínaria del Juzgado Letrado Departamental, haciéndose presente que los títulos de la propiedad á venderse y demás pertenencias, se en encuentran en la oficina Aduana á disposición de los interesados.

San Fructuoso, Marzo 9 de 1909

Carlos Alfredo Bellarín

E. P.

No 32—Sale M. 20.
uzgado de Paz de la 6a Sección—Tb6

EDICTO JUDICIAL

El Juez de Paz nro 307 juzga de acuerdo con el a C. 2000 del Código de P. Civil, cuya demanda por el término de noventa días presentar desde la fecha, á Don José Luchi á quien sus derechos habitan, para que comparezcan por si ó por medio de apoderado bastante, ante este Juzgado de Paz á contestar á la demanda que por reivindicación del terreno de chacra señalado con el número 189—situado en la Aldea Eñido de San Fructuoso G. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, le ha establecido Don Ricardo A. Gansés como cesionario de los herederos de Don Juan Susiela, para que también comparezcan á instar la liquidación y estar á derecho en su juicio, previniéndole que si así no lo hicieren se les nombrará defensor de oficio y se tendrá por intentada la conciliación en su rebeldía—testado—tentado—no vale—Molino Setiembre 8—de 1909.—

Carlos Aliano

Juez de Paz

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 10^a sección del Departamento de Tacuarembó, se cita, llamar y emplazar á todas las personas que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados al fallecimiento de Don José Silva para q' dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, bajo sacerdicio de lo que subiere lugar por derecho

Santa Isabel, Noviembre 11/ de 1909
Gualberto Etcheverry
J. d.P.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del suscrito Juez Letrado Departamental de Tacuarembó se hace saber al público que se ha declarado obierta la sucesión de Don León Sánchez, citandole y ampliando dentro de los que se consideren con derechos á los bienes quedados al dicho fallecimiento para q' dentro de 40 días comparezcan ante este Juzgado, con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días bajo sacerdicio de lo que por derecho corresponda.

San Fructuoso Noviembre 23 de 1909

Pedro Aladio

Empresa telefónica "La Económica"

No cobra instalación en la planta Urbana, sin abonar el precio de suscripción.

Teniendo la necesidad de hacer la guía de los abonados, de esta Empresa, los cuales alcanzan al crecido número de cuatrocientos aproximadamente, y con el propósito de que la instalación del aparato telefónico esté al alcance de todos, no se cobra instalación en la planta urbana durante el término de tres meses, colocando los aparatos de último sistema.

San Fructuoso, Septiembre 1. de 1909.

La Empresa.

Edesfonso Péreda

CASA BIEN SURTIDA DE MERCADERIAS EN GENERAL

Agente de las máquinas de coser SINGER.—Se vende de pagar al contado y por mensualidad.

Recientemente recibido un variado y completo surtido de artículos de licuado, para la presente estación. Renovación completa de artículos de almacén.

Se vende esta casa Sultán y Volantes Americanas a precios modicos.—Depósito por mayor y menor de la acridada agua mineral Salus.

Agente banquero de la compañía de Seguros de Vida incendios.

LA POSITIVA

consignatario de los apollos de Cooper y alambre filado.

Compra de frutos del país.

Agencia Oficial de Mrcas y Señales.—San Fructuoso.

IMPORTANTE AVISO

Francisco Lobato.—Trabajos perfectos y precios modicos.

A los Sres. propietarios de esta Villa, se les hace saber que, con razonable ordenanza de veredas, el señor Francisco Lobato les ofrece venir á cumplimiento de ella, —pues la construcción de veredas de baldosa, á su costo, es de su competencia.

calles 18 de Julio, frente á la Plaza 19 de Abril.—

DISPONIBLE

“LA UNION”

Gran Sastrería

MIGUEL RESTUCCIA

ATENCIÓN! ATENCIÓN! YA LLEGO!!

GRANDIOSO SURTIDO DE ESTACION.—Hago saber á la numerosa clientela de esta acreditada casa y al público en general que acaba de llegar un grande y variado surtido de casimires ingleses y franceses de las más afamadas fábricas.—En este colosal surtido, que anuncia especialmente á la juventud elegante y de buen gusto, se han recibido grande cantidad de cortes especiales, propios para Franck, Smoki, Claque, Sobretodo, y Chalecos de los más nobiosos gustos.

COMO SIEMPRE OFRESCO AL P. C. FL. MÁS ESMEDADO SERVICIO

La casa cuenta con oficiales competentes para la confección de los trabajos que se le encienden.—Con que, si quiere vestir bien y barato, acuérdese a Gran Sastrería LA UNION, pues sus precios no tienen competencia.

Se atienden pedidos de campaña

San Fructuoso.—Calle 18 de Julio.—Tacuarembó.—El Regente

Pascual Restuccia.

BARBERÍA MODERNA

de GENARO GUEREQUIZ

En la calle 25 de Mayo, frente á la Plaza 19 de Abril, se encuentra la Barbería Moderna, que tiene una instalación moderna, elegante, que la hace indicada y de moda para todos los personajes de la ciudad, que se ejecutan, con las características de calidad y belleza con que se ejecutan, con los artículos de primera calidad, dentro del término de treinta días bajo sacerdicio de lo que por derecho corresponda.

Calle 25 de Mayo, Iruazay.

San Fructuoso



Sale el Sol

Toda sabandija que sólo puede vivir en la oscuridad corre a oculares en sus envíos. Apareció la Emulsión de Scott y todo el mundo sabe el resultado. No hay necesidad de repetirlo aquí, pero a la vez de pensar el tráfico en guardia contra la sabandija de especuladores, que con asombro, conspiradores contra la salud pública que por la eficacia de unos cuantos centavos pocos en perjuicio las cajas de sus almacenes, vendiéndoles, bajo el nombre de "emulsiones," remedios inútiles, si no perjudiciales, y a veces en resultados resultaban carísimos.

Consumidores! Desconfiad de las pildoras. Ésta es más barata y tan buena como la de Scott. Esas emulsiones "de pacotilla" no han sido hechas para curar y sólo si para especular con la gran fama de que gosa en todo el mundo la original y legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa. Con la legítima de Scott no hay desengaños.

De venta en todas partes

SCOTT & BOWMAN. Oficinas, Nueva York.

DISPONIBLE

Farmacéuticos

honrados! los que no queréis haceros cómplices en el fraude y el engaño: ¡Habéis calculado bien lo que cuestan los frascos vacíos, los envoltorios y empaques, los fletes y el trabajo de elaboración de esas llamadas "emulsiones" que se os ofrecen para que impulséis su venta en lugar de la de Scott! ¡Sabéis a qué precios son "consignadas" para vender a "como caiga?" ¡Cuánto queda para aceite de hígado de bacalao y para hipofosfatos?

Los consumidores que deseen obtener el beneficio que es de esperarse de una buena emulsión de aceite de hígado de bacalao deben insistir en que se les venda la de "Scott," la que lleva la efiqueta del hombre con el bacalao y cunas. Las demás son cunas a cualquier precio

Recetarios

Luis Castaños

Domicilio: Calle 14 de Julio

Julio de Batista

Domicilio: Calle 14 de Julio

Alfredo Alvarado

Domicilio: Calle 14 de Julio

Francisco López

Domicilio: Calle 14 de Julio

Julio Díaz

Domicilio: Calle 14 de Julio

Julio Olivares

Domicilio: Calle 14 de Julio

Julio Delfín

Domicilio: Calle 14 de Julio

Julio Gómez

Domicilio: Calle 14 de Julio

